

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 11 de Octubre de 1901

PUNTOS I

En la Administración y en la imprenta del mi



ÓN

co, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



TERCER ANIVERSARIO

DE LA MUERTE DE

D. JUAN DOMINGUEZ Y BALLESTER,

ocurrida en la Aldea de San Nicolás (Gran Canaria) el 12 de Octubre de 1898.

Las misas que se celebrarán en las Parroquias de Nuestra Señora de la Concepción de la Ciudad de la Laguna y en la de esta Capital á las 8 de la mañana del día 14 del corriente mes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijas, padres, padres políticos, hermanos y hermanos políticos, suplican á sus parientes, amigos y personas piadosas, la asistencia á dichos actos. Santa Cruz de Tenerife, 11 de Octubre de 1901.

Al correr de la pluma

La ley obliga, en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación ó sea á los veinte días de que termine su inserción en la *Gaceta*.

Así lo dice el artículo primero del código civil.

El precepto citado no menciona las disposiciones del gobierno porque estas disposiciones, traducidas en Reales Decretos ó Reales Ordenes, tienen por fin la ejecución de las leyes y solo pueden obligar desde que son ó deben ser conocidas.

Algunos creen que respecto á esas disposiciones de gobierno está aún vigente la ley de 1837, en virtud de la cual, aquellas disposiciones solo

obligan en las capitales de provincia desde el día que en ella se publican oficialmente y en los demás pueblos cuatro días después.

Sentados estos precedentes, nos ocurre preguntar ¿el Decreto convocando elecciones generales obliga desde el mismo día en que se publica en la *Gaceta*, á los veinte de dicha publicación, ó en las capitales de provincia el día que se publica oficialmente y á los cuatro días en los demás pueblos ó cuando sea conocido ó cuando racional y legalmente se estime que debe serlo?

Un caso. La *Gaceta* publica hoy el decreto convocando elecciones generales, y el Ayuntamiento de los Silos, por ejemplo, también hoy ó mañana ó dentro de cinco ó diez días ó dentro del tiempo que se demuestra no ha podido tener conocimiento cierto de

la convocatoria por medios oficiales, toma un acuerdo destituyendo ó nombrando uno ó más empleados ¿puede estimarse autor del delito de coacción electoral, solo porque en la ley del sufragio esté escrito que lo cometen los que hagan tales nombramientos en el período desde la convocatoria hasta después de terminado el escrutinio general?

No. La naturaleza, la razón y los principios más rudimentarios del derecho y de la justicia rechazan tal calificativo de autor por faltar el elemento esencialísimo de todo delito, por faltar la intención de delinquir.

Sostener que los funcionarios de este Archipiélago cometen el delito de coacción nombrando ó separando empleados el mismo día que el decreto se publica en Madrid, nos parece absurdo, y si es absurdo sostenerlo respecto al mismo día, lo es también, por la misma razón, sostenerlo respecto á los siguientes en que esa convocatoria no haya sido notificada á aquellos funcionarios por los medios que la ley determina.

El período de la convocatoria no puede estimarse comenzado, por lo menos, para la aplicación de la parte penal de la ley del sufragio, sino desde que el decreto que se dicta para la ejecución de esa ley es ó ha debido ser conocido, por los que pueden incurrir en aquella penalidad.

Lo de pudo ser conocido, no es factor que entra en la calificación de los delitos, que solo consienten el *es jamás el possum*.

Sugiérennos estas consideraciones las noticias de que los *pachistas* para obtener la suspensión de concejales, andan á caza de nombramientos ó separaciones de empleados hechos en tiempos en que, por no conocerse auténticamente las convocatorias de las elecciones, no se ha podido delinquir porque ha faltado la intención.

No somos de los que creen, que los delitos electorales no deben castigarse, por el contrario hemos sostenido, que la impunidad en que se dejan esos delitos son causa de que la ley del sufragio exista solo en la *Gaceta*; pero no podemos consentir, sin protesta, que se llame delito lo que no lo es dentro del espíritu de la ley y de los principios fundamentales de justicia.

Ya sabemos que contra todos los ilegales medios á que apelan los políticos para llegar al término de sus aspiraciones, están la rectitud y la dignidad del magistrado; pero no por ello creemos por demás el poner á los pueblos en ciertos antecedentes.

Y basta por hoy.

POR CORREO

Noticias salientes

Madrid 8.

En el Ministerio de Agricultura han sido presentados los estatutos de una Sociedad con capitales españoles y extranjeros, para contratar todas las obras públicas del plan de Villanueva.

—En reunión de algunos periodistas acordó convocar á un meeting nacional para supresión de los consumos.

oidos de Simona.—Dentro de diez días me llamaré la señora Vasseur... y ése es mi futuro.

Y al decir esto señalaba á Mauricio, que se inclinó sonriendo.

—¡Dentro de diez días!—repitió Simona.

—Sí. En la noche del jueves próximo firmaremos el contrato y al día siguiente iremos á la Alcaldía.

Simona dirigió á Mauricio una mirada furtiva.

Sabemos que el hijo de Aimée Joubert era muy hormoso, pero le desagradó soberamente á la joven, á pesar de la irreprochable regularidad de sus facciones.

El ex arquitecto repuso:

—Pero vamos á la proposición que quería haceros. María os ama de todo corazón, y creo que sentís por ella una amistad muy sincera. ¿No es cierto?

—¡Ah, sí, indudablemente, muy cierto!

—¿Os gustaría, pues, vivir juntas?

—Sí, me gustaría muchísimo, pero creo que me es imposible.

—Es, por el contrario, fácil y posible.

—¿Cómo?

—María va á necesitar muy pronto una persona inteligente, activa, que se interese por ella para suplirla en mil detalles de su casa, á título de mujer de confianza. Esta posición es la que os ofrezco, y estoy seguro de antemano que mi futuro yerno aprobará la idea.

—Indudablemente—repuso Mauricio.—Basta ver á esta señorita para comprender que habeis hecho una elección muy buena.

—Y bien, Simona—preguntó el señor Bressolles,—¿por qué os callais? Cualquiera diría que vacilais.

—¡Oh, no, no vacilo!—balbuceó la joven.—Vuestra pro-

El hombre de las barbas volvió á ejecutar la misma maniobra de la calle de la Ville l'Eveque; es decir, interrumpió su distribución y se puso á seguir á la joven.

Al perder de vista al conde Ivan, le dirigió una mirada llena de odio, murmurando:

—Ya se os encontrará, no tengais cuidado, y nada perdereis por haber esperado.

Eran cerca de las dos cuando Simona llegó al hotel de la calle de Verneuil.

Entró.

El hombre que la seguía se colocó en la acera de enfrente y prosiguió la repartición de prospectos.

Al entrar Simona en el hotel sintió un pequeño estrechamiento.

Tenía miedo.

¿De qué?

Hubiérale sido imposible explicarlo, no dándose cuenta ella misma del sentimiento que experimentaba.

La joven lencera temía no poder estar un momento sola con María para darle la carta de Ivan.

En ese caso, ¿cómo daría al conde los detalles que deseaba acerca del próximo matrimonio de la señorita Bressolles?

Y si le faltaban aquellos detalles al conde, ¿cómo podría obrar?

Creemos haber dicho que la señora Rosier almorzaba con Mauricio en el hotel Bressolles.

Estaban en los postres.

El criado entró y dijo:

—Acaba de llegar una joven preguntando por la señorita.

—Simona, sin duda—exclamó María alegremente.

—Sí, señorita, ése es el nombre que ha dicho.

—Hay tranquilidad en Vigo, Bejar y Candelario.
 —En Oviedo se ha celebrado un meeting socialista.
 El presidente dijo que para el socialismo es indiferente que haya monarquía ó república.
 —Falleció el exministro de lo Contencioso Serrano Alcázar.
 —Conferenciaron Urzáiz y González sobre el presupuesto de Gobernación.
 Urzáiz ha pedido que se compense el aumento de servicio de comunicaciones.
 —Sagasta, en conversación con un redactor del *Heraldo*, ha confirmado que las Cortes se abrirán el 16.
 Afirma la continuación de Pidal en el Vaticano.
 Cree imposible la sustitución de los consumos.
 Madrid 4.
 Impresiones malisimas sobre el estado de Gamazo.
 Tiene inflamada la pleura.
 Témesese un funesto desenlace.
 —Asegúrase que los abogados de la repartición y liquidación de bienes del marqués de Villamejor, piden como honorarios y derechos más de un millón de pesetas.
 —Dicen de Barcelona que sigue la agitación carlista.
 Insistese sobre próxima asonada.
 La benemérita ha hallado en el barranco de San Andrés (Tortosa) dos cajas con armas.
 Se han internado en Francia el duque de Solferino y el cabecilla Pepau.
 —El Consejo de hoy se ocupará de los presupuestos, temiéndose que Weyler choque con Urzáiz al tratar de los aumentos.
 —Las noticias de Gamazo satisfactorias.
 El ataque de anoche fue leve y la alarma infundada.
 —El Consejo duró cuatro horas.
 Acordóse ampliar el plazo para la redención á metálico hasta que se presente á las Cortes el proyecto de ley sobre distribución del cupo.
 Aprobóse decreto de Teverga regulando la inscripción en los Registros civiles de documentos referentes al estado civil de españoles nacidos en Ultramar antes de cesar nuestra soberanía.
 Otro regulando los méritos de magistrados y jueces para el ascenso por el turno segundo.
 Aprobóse el proyecto de ley municipal.

—Almodóvar declaró que la crisis vendrá en los debates de las Cortes.
 Ahora ningún ministro pondrá dificultades á la gestión de Urzáiz.
 Madrid 5.
 Es seguro que el 10 de Noviembre serán las elecciones municipales.
 —El proyecto de ley sobre huelgas, suprime el art. 556 del Código penal y en cambio distingúense las huelgas lícitas de las punibles.
 —Los médicos creen que es mejoría aparente la de Gamazo, temiendo nueva y funesta recaída.
 —Sigue la mejoría de Gamazo.
 —Un telegrama de Bonafoux expresa que el pretendiente se opone al movimiento carlista.
 —El Consejo duró tres horas.
 Examinóse el proyecto de pago á los maestros acordándose incluirlo en el presupuesto de Instrucción Pública.
 Se publicará un decreto regulándolo.
 Convínose que desde el 10 del actual las horas de oficina en todas la del Estado sean de nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.
 —Los maestros de Madrid han pedido á Romanones seguir cobrando por el Ayuntamiento.
 Madrid 6.
 La *Gaceta* publica decreto prorrogando el plazo para las redenciones á metálico.
 —Urzáiz estudia las protestas recibidas de muchos productores de vinos contra el impuesto por cultivo creado en Agosto último.
 Fúndase en que pagando la producción resulta un doble impuesto.
 —El Consejo, á propuesta de Sagasta, acordó transformar en diez años el impuesto de consumos, rebajando una decena cada año.
 —Veragua está mal impresionado del problema de la pesca en Galicia.
 Regresará el miércoles.
 —Según telegrama de Bonafoux, el pretendiente negocia con los catalanistas, prometiéndoles que les concederá fueros y autonomía si le ayudan al intento del levantamiento.
 —Weyler propónese brevemente dotar á la artillería de cañones de tiro rápido.
 Entonces reorganizará el Cuerpo, reduciendo los regimientos á cuatro batallas.
 —Valladolid: Gamazo, levantóse, en estado satisfactorio.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—23'15

Es inexacto el rumor de que el gobierno ha prorrogado el plazo señalado para la entrega de los cautivos en Marruecos.

Ha llegado el ministro de Marina.

En el mismo día conferenció con el Sr. Sagasta, manifestando que la cuestión entre trañeros y jeiteros entrañan un problema de complicada solución.

Ofrece presentar al gobierno, en el primer consejo, los que estima de resultados más favorables.

Cree que el asunto merece la intervención de las Cortes y la promulgación de una ley.

Agrávanse las huelgas de Sevilla.

El gobierno adopta medidas de precaución y ha dispuesto la concentración de fuerzas.

Madrid 10—23'25

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 70'85.

Id. id. exterior, á 77'55.

Id. id. amortizable á 79'65.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890) á 70'60.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'00.

Acciones del Banco de España, á 481'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'60.

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'96 por £.

Paris, vista, á 42'95 por 100 P.

Madrid 10—23'35

Ha llegado la Corte.

Fué recibida por todo el elemento oficial.

El gentío era grande en la carrera.

Los Reyes fueron victoreados.

Gamazo muy mejorado de la recaída que llegó á preocupar seriamente á los médicos.

Estos declaran que salvo complicación inesperada no existe peligro y cree que podrá asistir á las sesiones de Corte casi desde el comienzo de estas.

El Sr. Romero Robledo ha marchado á Paris ofreciendo que regresará del quince al veinte.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Grave, muy grave

Y muy gravísimo también debe ser lo que ocurre con motivo de un PROYECTO de bases para la instalación de un Museo local en la Institución de Enseñanza, por que nuestro colega *Diario de Tenerife*, de cuyo tan pacífico tan tranquilo, que apenas si se ha dado conocimiento por ejemplo de la supresión del Centro telegráfico, ni ha manifestado entusiasmo, por los beneficios que reporta á la provincia la Escuela Superior Industrial creada en Las Palmas, escribe con motivo del tal proyecto de bases, lo siguiente:

«Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión celebrada ayer por el Excmo Ayuntamiento y que publicamos mas abajo, no debieron ser infundados los rumores de que nos hicimos eco anteayer acerca de las nuevas dificultades que se decía habian surgido para instalar en el edificio de la «Institución de enseñanza» el Museo de Bellas Artes anexo á la Escuela municipal de Dibujo.

Así se desprende de las siguientes líneas del referido extracto:
 «El Alcalde manifestó que había recibido un proyecto de bases para la instalación del Museo municipal en el edificio de la Institución de Enseñanza; pero que, dada la forma en que se en-

Mauricio tuvo que hacer un esfuerzo para dominar su asombro ó, mejor dicho, su terror!
 Era indudable que Simona iba al hotel Bressolles enviada por Ivan.
 Aquello era grave.
 —Y bien—dijo Ludovico,—suplicad á la señorita Simona espere un momento. Mi hija irá á reunirse con ella en seguida.
 Esto no era lo que á Mauricio le convenia.
 Quería evitar á todo trance dejar á Simona sola con María.
 —¿Por qué privarse María del placer de ver desde luego á su amiga?—dijo.—Mi madre sentiria mucho que su presencia fuera causa de no hacer entrar en seguida á Simona.
 —Excelente idea, amigo Mauricio—dijo María.—Simona me inspira no sólo un interes muy grande, sino la más sinsera amistad. Merece ambas cosas y tendria mucho gusto en que mi padre la hiciese entrar y tomar café con nosotros.
 —Que entre—dijo el Sr. Bressolles.
 Y añadió cuando el criado estuvo fuera:
 —Esa niña ha venido hoy porque yo se lo he suplicado á la señora Dubief. Tendrá mucho gusto en que al casarse María se la lleve consigo.
 —Yotambién tendré mucho gusto en ello y le agradezco á mi padre haya tenido tal pensamiento.
 Mauricio frunció el entrecejo.
 Simona entró guiada por el criado.
 Al verse en el comedor rodeada de personas desconocidas se quedó turbada.
 María se levantó, dió algunos pasos hacia ella, la besó muy afectuosamente y la dijo:

—Querida Simona, cuánto gusto tengo en veros! Venid á sentaros entre mi padre y yo: tenemos muchas cosas que deciros.

Estas palabras disminuyeron algo la turbación de la joven.

Sin embargo, la recién llegada no se hallaba en el centro que deseaba.

Saludó á las personas que había allí reunidas, se acercó á Ludovica Bressolles, que le dió la mano, y se sentó junto á él.

Valentina miró á Mauricio, cuyos ojos no se separaban de Simona.

La señora Rosier, por su parte, examinaba á la joven, encantándola su admirable hermosura y la expresión de modestia de su fisonomía.

—Mucho me alegro que hayais acudido tan pronto á mi cita, hija mía—empezó el ex arquitecto;—tengo que hacer una proposición que creo ha de seros agradable.

—Lo que quiera que me propongais lo acepto de antemano—repuso Simona.—Ya sé que no podeis tener más objeto que mi interes.

—Teneis razón, hija mía.

—¿De qué se trata?

—Nada me impide deciroslo, puesto que estamos en familia... ¿Os ha dicho la señora Dubief que se casa mi hija?

Simona dirigió una mirada á María, la cual palideció ligeramente y cuyos ojos se llenaron de lágrimas.

Sintió oprimírsele el corazón, y balbuceó:

—La señora Dubief me lo ha dicho, anunciándome al mismo tiempo que deseabais verme.

—Si—dijo María, con voz que intentaba hacer aparecer alegre, pero que resonaba como un canto fúnebre en los

cuentran redactadas dichas bases, no creía conveniente dar de ellas conocimiento oficial á la Corporación.»

¿Por qué?
Esta manifestación del Sr. Alcalde, encierra, á nuestro juicio, suma gravedad, pues al exponer que no creía conveniente dar de ellas cuenta oficial, debe suponerse que hieren ó lastiman el decoro de la Corporación ó la dignidad de los Sres. Concejales, y tal suposición debe ponerse en claro ó desvanecerse inmediatamente.

Nada dice el extracto de que, particularmente, se haya dado conocimiento de tales bases á los señores Concejales, ni de la resolución que éstos—siquiera haya sido también particularmente—hayan tomado ó se propongan tomar; pero es indudable que alguna sería; pues la vergüenza, la verdadera ignominia que para el Ayuntamiento envuelve esta malhadada cuestión del Museo, exige pronta solución y que el público la conozca.

¿No podría el Sr. Alcalde facilitar á la Prensa esas bases?

El asunto, repelimos, es de suma gravedad para que se le mire con indiferencia.

Además, está justificada la curiosidad del público, por la misma vaguedad y confusión de las noticias que circulan, sin que nadie logre ponerlas en claro.

La Junta de la Institución de Enseñanza, nos consta que no se ha reunido y por consiguiente no es ella,—única que puede hacerlo—quien ha formulado esas bases.

¿Habrá sido sorprendido el señor Alcalde con un documento anónimo?»

Señor Alcalde, venga ese proyecto para conocerlo, por que si ofende á los Ediles ofende al pueblo y el pueblo no ha de consentir se le ofenda.

El asunto, dice nuestro colega, es de suma gravedad, y por consiguiente debe ser algo así como si suprimieran ó trasladaran la capital y asunto de esta naturaleza no debe permanecer ignorado del pueblo.

Venga el proyecto para publicarlo.

CRÓNICA

Convocatoria

Para el 17 del corriente mes ha sido convocada de nuevo la Excmo. Diputación provincial.

Tiempo perdido, si el cacique no llama á los diputados por algo que particularmente interese al pacto.

Comercial

Con cargamento de aserrín y madera para empaquetado de frutos, llegó ayer tarde á este puerto el vapor noruego *Constance*, procedente de Frederiksstad y consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

Religiosa

Hoy después del toque de oraciones comenzará la solemnisima novena á nuestra Señora del Pilar en la Iglesia de su nombre. Todas las noches habrá sermón que predicará el Reverendo padre Fernández.

Mañana á las diez se cantará la misa del Maestro Prada y en ella predicará las glorias de la Virgen el muy ilustre Canónigo D. Miguel Belamendia.

Por la tarde á las 4 y media se resará el Rosario saliendo luego la procesión entrada la cual se harán los ejercicios de la novena.

Durante los días de ésta se cantará misa á las 8 de la mañana y en el último por la noche tendrá lugar el besamanos á la Santísima Virgen.

Invitación

Con el programa, que en otro lugar insertamos, la hemos recibido de la Comisión de festejos del Puerto de la Cruz para concurrir á estos.

Quedamos altamente reconocidos por la atención.

Marítima

Por gestiones del comisionista de esta plaza Sr. D. Carlos Caulfield, se ha conseguido que la nueva línea de vapores *Houston y C.º Line of Steamers*, hagan sus escalas por este puerto, con objeto de facilitar el transporte de frutos á Inglaterra.

Estos vapores están contruidos con arreglo á los adelantos modernos y tie-

nen magníficos compartimientos, muy bien ventilados para que el fruto llegue en buenas condiciones de conservación á su destino.

El primer vapor de dicha compañía saldrá de este puerto directamente para el de Liverpool el 24 del actual.

Nuestra gratitud al señor Caulfield.

PROGRAMA

de los festejos que se celebrarán en el Puerto de la Cruz, los días 12, 13 y 14 del corriente, en honor del Santísimo Cristo.

Día 12

A las 8 de la mañana recorrerá las principales calles de este pueblo, la banda municipal anunciando el comienzo de las fiestas.

A las 3 de la tarde gran sortija á caballo en el pintoresco sitio de «Martianez», cuyo acto será amenizado por la banda del Regimiento de Canarias núm. 1.

A las 6 recorrerá las calles una lucida pandorga.

A las 6 y medio *Nombre* al Santísimo Cristo, en la Iglesia parroquial, y terminado éste, se procederá á la apertura del Bazar en la plaza de la Constitución, que se hallará perfectamente iluminado, organizándose un paseo amenizado por la banda del Regimiento.

A las 9 gran velada literario musical en las Salas Consistoriales, en la que tomarán parte distinguidos literatos y artistas de esta isla.

Día 13

A las 10 de la mañana, solemne función religiosa en honor del Stmo. Cristo de la Misericordia, en la que oficiará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Nicolás Rey Redondo, ejecutándose por la orquesta y voces, bajo la inteligente dirección del Maestro D. Temístocles Díaz, la misa del reputado maestro Fernández Caballero y en la que ocupará la sagrada cátedra un ilustrado y sabio sacerdote.

A las 2 de la tarde paseo en la plaza de la Constitución amenizado por las bandas del Regimiento de Canarias núm. 1 y la Municipal de este Puerto.

A las 4 saldrá procesionalmente de la Iglesia parroquial la veneranda efigie del Stmo. Cristo, recorriendo el extenso trayecto de los años anteriores, acompañado de las Hermandades y de las mencionadas bandas del Regimiento y este Puerto.

Al regreso á la Parroquia, ocupará la sagrada cátedra el notable orador, M. I. Sr. Canónigo Penitenciario de Tenerife, Dr. D. Florentino Montañez y Blasco, y terminado el sermón, tendrá lugar la grandiosa é imponente bajada del Stmo. Cristo á su Iglesia del exconvento de San Francisco, cuyo trayecto estará elegantemente engalanado, en el que se quemarán profusión de fuegos de artificio y luces de bengala. Este solemne acto será presidido por el Excmo. é Ilmo. Prelado.

A las 8 de la noche, la plaza de la Constitución presentará sorprendente golpe de vista, luciendo una preciosa iluminación á la veneciana, en la que habrá un magnífico paseo amenizado por la banda del Regimiento núm. 1, quemándose á la vez vistosos fuegos de artificio.

Día 14

A las 6 de la mañana la banda de este Puerto recorrerá las calles de la población tocando alegre diana.

A las 12 paseo y música en la plaza de la Iglesia.

A las 2, gran luchada en el patio del exconvento de monjas, en la que tomarán parte los más afamados luchadores de esta isla y Canaria.

A las 4 cucaña y paseo en el muelle amenizado por la banda de música de este Puerto.

A las 8 de la noche, paseo con fuegos artificiales en la plaza de la Constitución, amenizado por la citada banda.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	762.70
Termómetro á la sombra	23.4
Tensión del vapor	16.0
Humedad relativa	75.0
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.

Temperatura máxima de ayer	26.2
Id. mínima de anoche	18.7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas	0.0
milímetros	

EL HOMBRE LIBRE

POR EL CONDE LEÓN TOLSTOY

Precio: una peseta.

De venta en esta imprenta.

LA MUJER SANA.

Aparte de toda cuestión de forma ó facciones, tiene un atractivo que le es propio. La frescura de sus mejillas, la elasticidad de su paso, el timbre de su voz, su goce de la vida—todos estos forman atractivos para todo el mundo. Maravillosa y valiosa como es, la salud no es cosa tan difícil de lograr, como creen algunos desanimados. La mayor parte de las afecciones femeniles, proceden de sangre impura, nutrición defectuosa y baja vitalidad. La ciencia moderna proporciona el remedio que mejor éxito ha dado para tal condición, la

PREPARACION DE WAMPOLE.

Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes del alimento, mejora el apetito, crea grasa, renueva la vitalidad, enriquece la sangre y cura esas debilidades peculiares al sexo, que son el verdadero origen de su malestar. Es un consuelo para las esposas cansadas, las madres que están criando, y las niñas en su desarrollo. Imparte color á las caras pálidas y robustece los pechos hundidos. En una palabra, nutre y desarrolla todo el cuerpo y causa una agradable sorpresa á los debilitados, desalentados y descorazonados pacientes. "El Dr. José M. Guijosa dice: He empleado su preparación en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco. Me llamó sobre todo la atención el gusto con que esta Señorita tomaba la mencionada preparación, no sucediendo así con las otras similares, hacia las cuales manifestaba y manifiesta una repugnancia extrema." Basta una botella para convencerse. Su acción no es lenta ni insegura. La legítima dá resultados desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en las Droguerías y Boticas de la República.

Depósito en esta Capital, Farmacia de D. Emilio Serra, calle del Castillo.

CAL DE CUCHARA

á una peseta veinte y cinco céntimos la fanega, se vende en la calle de San Francisco, núm. 79.

Se vende

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informarán en el mismo. 754.15

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

D. JOSÉ M.ª DELICADO,

OFICIAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Teneduría de libros, Cálculos Mercantiles, Correspondencia Comercial, Enseñanza práctica para el ingreso en escritorios particulares y Casas de Bancas.

Preparación completa para el ingreso por oposición en el Banco de España.

Las clases darán principio el día 15 del corriente. 754.10

Tasajo

acabado de recibir de Buenos Aires, se vende á precio económico en el establecimiento de D. Domingo Suárez. 5 O. m. Plaza de Santo Domingo, núm. 1.

Se vende

un hermoso ropero de caoba de caracolillo. Informes: San Felipe Nery, 27.

IMPORTANTE

Nuevo itinerario de los Vapores correos interinsulares.

Rige desde 1.º de Julio de 1901. Cuadro utilísimo para todo el mundo, especialmente para oficinas, establecimientos y despachos.

Contiene un resumen de las salidas y llegadas de los correos á esta Capital.

Se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32, á 25 céntimos ejemplar.

Atención

En la calle de San Miguel núm. 39, se venden ladrillos á 9 duros millar y hay siempre existencias.

Debe fijarse el público en que estos ladrillos son los de mayores dimensiones de la localidad, y que, en igualdad de precios, resultan 10 por 100 más baratos que otros que aquí se expenden por varios. 751

Se alquila

la casa de la calle de San Miguel de esta Capital, núm. 18.

Informarán, Pilar, 31. 746

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1.25 y 1.50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1.75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3.75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7.50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

GRAN BAZAR FRANCÉS

DE

HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de Cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE GELD-WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

Aviso

El Gobierno del Estado de San Pablo (Brasil), ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratis, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 10 de cada mes.

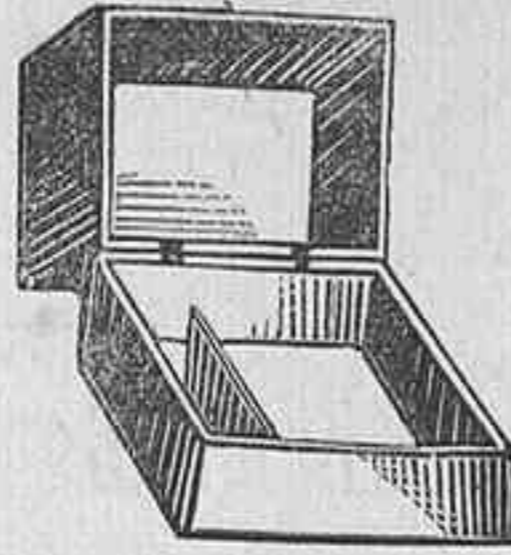
Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.



Sellos de caoutchouc y metal
BUENA FABRICACIÓN
INFINIDAD DE MODELOS

Se admiten encargos en la Administración de este diario.



HÉCTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio
SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50

Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza.

**ELECTRICIDAD
TRANVÍAS Y ALUMBRADO
MATEMÁTICAS**

Se dan clases á domicilio por un profesor Nacional con título y 30 años de ejercicio. Dirección: San Juan Bautista, 24; D. Francisco Carrasco y en la Cuesta. 9 S. m.

R. P. Houston & C.º

LINE OF STEAMERS

Saldrá de este puerto el 24 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Harmonides

Admite carga.

Agentes, Caulfiel, Wilson, Coventry & Band.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colon, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

Ferdinand de Lesseps

El magnífico vapor de gran velocidad

llegará á este puerto el 18 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de carga no se admiten después del día 17.

Agentes, HARDISSON FRERES.

LISTAS PARA JORNALES

en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.

Partes diarios

del movimiento de viajeros en las fondas.

Se venden en la imprenta de Molowny.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF ESTAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Zweena

llegará á este puerto el 12 de Octubre.

Agente, HY WOLFSON, Marina, 1.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

Atención

En la fábrica de cal de D. Carlos Pimenta, situada en la calle del Remojo de la ciudad de la Laguna, se vende cal de cuchara á 1'70 la fanega, ó sean los 44 kilos, y cal de albeo á 4'25 pesetas idem.

Despacho: de sol á sol, los días de trabajo y los días feriados hasta las 12.

NOTA.—Dichos precios se entienden puesta la cal en las obras que radiquen en el casco de la población. 728 (a)

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.º)

Servicios del mes de Octubre de 1901

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA

saldrá el 15 el vapor

P. de Satrústegui

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, Caibarién, Nuevitás, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana

saldrá el día 17, el magnífico vapor

Cataluña

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el día 28, el rápido vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA

saldrá el día 29, el vapor

Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Octubre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

ZWEENA 12 Octubre.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El vapor francés

Río Negro

llegará á este puerto del 14 al 16 de Octubre.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la llegada del vapor.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

Ville de Maceio

llegará á este puerto el día 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de carga deben presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran marcha

Cordilleras

saldrá de este puerto del 19 al 20 de Octubre.

Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Carolina

llegará á este puerto el 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Courbet

llegará á este puerto el 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaul	13 Obr.	London
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			Southampton
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			London
			Plimouth & London
George Thompson & Co.	Moravian	21 Obr.	Plimouth & London
			Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London
			Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
			Lisboa and Hamburg
S. American S. S. Co.			Hamburg
			River Plate
The White Star Line			Brazil
			South Brazil
			River Plate
			Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.